

Fondo Mutuo Principal

Progresión Deuda Largo Plazo Serie APV

 Fondo de Deuda superior a 365 días nacional⁽¹⁾
Comentario mensual del Portfolio Manager

Las tasas de los bonos del Banco Central y Tesorería en Unidades de Fomento presentaron alzas a lo largo de la curva durante el mes, con mayor magnitud en los tramos cortos.

La variación mensual del IPC del mes de abril fue de 1,3%, bajo las expectativas de mercado. A pesar de la sorpresa a la baja, se mantienen presiones inflacionarias de corto plazo.

La inflación a 12 meses se ubicó en 4,0% y el mercado ha mantenido sus perspectivas de inflación para los próximos meses, incorporando una trayectoria aún elevada en el corto plazo.

El Banco Central de Chile señaló la persistencia de riesgos inflacionarios, destacando que la evolución futura de la política monetaria dependerá de la información que se acumule.


Portfolio Manager
Francisca Fuenzalida

Manager desde
Junio 2008

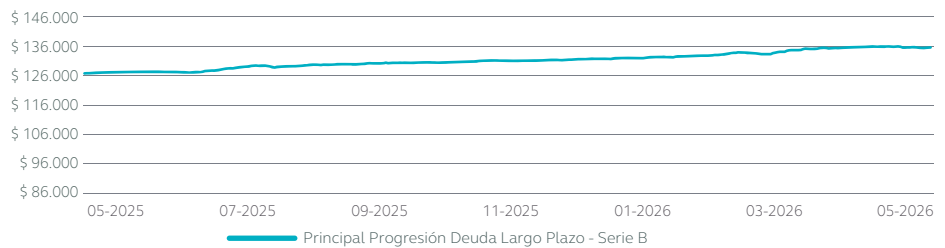
Riesgo de Inversión


Objetivo del fondo

Orientado a personas que deseen invertir en el mediano y largo plazo en instrumentos de deuda de emisores nacionales asumiendo un nivel moderado de riesgo.

Antecedentes generales

Inicio de Operaciones	01 de Julio de 1996
Horizonte de Inversión mínimo recomendado	Entre 180 y 365 días.
Patrimonio al 31 mayo 2026	\$387.148.535.431
Partícipes del fondo 31 mayo 2026	61.122
Pago de Rescates	Máx. 10 días corridos ⁽²⁾
Clasificación del Fondo	Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados.
Estrategia de Inversión	Inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo emitidos por los principales bancos y empresas del mercado nacional. Duración mínima de la cartera de inversiones: 366 días y máxima: 3.650 días.
Beneficio Tributario	Ahorro Previsional Voluntario (series B, H, K y P)

Evolución de Inversión: 12 meses

Rentabilidad anualizada en UF al 31 mayo 2026⁽³⁾

Serie	12 Meses	36 Meses	60 Meses
B	3,24%	3,72%	0,48%
H	3,50%	3,98%	0,74%
K	3,81%	4,29%	-
P	3,50%	3,98%	-

Condiciones de Series*

Serie	Remuneración Máx. anual (Exento de IVA)	Monto Mínimo de entrada
B	1,300%	\$1
H	1,050%	\$100 millones
K	0,750%	\$500 millones
P	1,050%	\$1

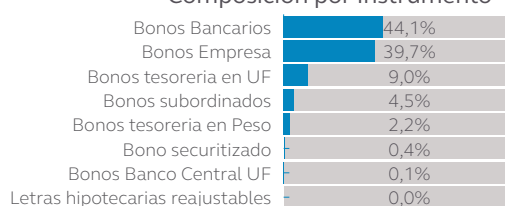
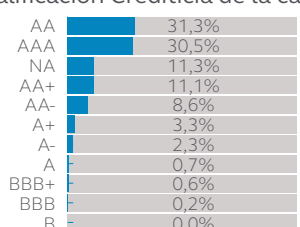
* Las Series mencionadas no tienen comisión diferida de rescate. Para acceder a alguna de estas Series, es necesario que el participante cumpla con los requisitos de ingreso de estas, de acuerdo con lo mencionado en el Reglamento Interno del Fondo. Las Series B, H y K son asignadas de forma automática según el monto total de inversiones en Principal.

Top 5 Emisores

Emisores de Títulos	% Cartera
Tesorería	11,1%
Banco de Chile	9,1%
Scotiabank	5,9%
Banco Itau CorpBanca	5,8%
BANCO INTERNACIONAL	4,4%
Total de la Cartera	36,4%

Distribución
Duración de la Cartera

Distribución por Moneda

Composición por Instrumento

Calificación Crediticia de la cartera


Base de cálculo en caso de la remuneración: El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del fondo o de la serie de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con anterioridad al cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates del fondo o de la serie de cuotas en su caso, que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Gráficos elaborados en base al país y moneda donde invierten los instrumentos que componen la cartera de inversiones del fondo al cierre del mes, ponderada por el tamaño de dicho instrumento dentro de la cartera informese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

(1) Disponible a través de agentes colocadores Falabella y Tanner. (2) Rescates por montos significativos se pagarán máximo 15 días hábiles luego de presentada la solicitud. Para más detalles ver el Reglamento Interno del fondo. (3) Serie Global es continuadora de serie A, serie Inversionista es continuadora de serie LP180 y serie Patrimonial es continuadora de serie LPI.